



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Licenciado en Economía
a la señorita

Celia Pescina Meléndez

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintidós de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez
SECRETARÍA GENERAL

El Rector de la Universidad

Ina. Jaime Valle Méndez
RECTOR

Se tomó copia con esta fecha, quedando en el expediente No. 3.984/78 folio 59 del expediente. San Luis Potosí, a 10 de Noviembre de 1978 El Srto.



[Firma]



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN LEGALIZACIÓN No. 10381

EL C. PROF. JUAN EVARISTO BALDERAS MARTINEZ, DIRECTOR DE GOBERNACION DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 13 FRACCION XIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento, son los que se encuentran registrados en el Depto. de Legalizaciones y corresponden a los CC. ING. JAIME VALLE MENDEZ y LIC. MARIO GARCIA VALDEZ, Rector y Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en funciones respectivamente, en la fecha de su expedición.

11 NOV. 1998

San Luis Potosí, S.L.P.

EL DIRECTOR DE GOBERNACION



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ DIRECCION DE GOBERNACION

[Firma]
PROFR. JUAN E. BALDERAS MARTINEZ

DIRECCION DE GOBERNACION

Y COMPROBADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fojas 86
del libro A.280
de Registro de Títulos Profesionales y Grados Académicos
y bajo el número 08
Cédula No. 2804257
México, D. F. a 22 de dic de 1978

EL REGISTRADOR

[Firma]



S. P. A. DE PROFESIONES DIRECCION DE REGISTROS Y LEGALIZACION DE CEDULAS